



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de *Febrero* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Sergio Anauati al actual auxiliar, señor RAUL GALLEGOS.

AUXILIAR: en reemplazo del anterior al actual auxiliar administrativo, señor MARTIN EDUARDO MOLLER.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION